

¿NECESITA ASISTENCIA CON ALIMENTOS? **OBTENGA CALFRESH**



Las estampillas de comida pueden ayudarle a comprar alimentos saludables como frutas y vegetales para usted y su familia.

Requisitos para aplicar:

- ☐ Usted debe de tener por lo menos un ciudadano americano o un residente permanente legal en su hogar con numero de seguro social (incluyendo niños menores de edad).
- ☐ Usted puede aplicar al programa de CalFresh (antes conocido como estampillas de comida), aunque tenga un empleo de tiempo completo o medio tiempo. Su ingreso mensual no debe pasar el limite que se muestra en la tabla de abajo.
- ☐ Las personas mayores, que reciben SSI, o Disability pueden aplicar y ser elegible para CalFresh (estampillas de comida).
- ☐ Necesitará estos documentos para presentar la solicitud: identificación con fotografia, tarjeta de seguro social, comprobante de ingresos, tarjeta de residente (si corresponde), recibo de alquiler y recibo de un servicio de utilidad.

Nueva Guia efectiva 1 de Octubre 2025 a 30 de Septiembre 2026

LA ASISTENCIA ES GRATUITA

Personas en Casa	Limite de Ingresos Mensuales	Maxima Quota Mensual 1 de Octubre 2025 - 30 de Septiembre 2026	
1	\$2,610	1	\$298
2	\$3,526	2	\$546
3	\$4,442	3	\$785
4	\$5,360	4	\$994
5	\$6,276	5	\$1,183
6	\$7,192	6	\$1,421
7	\$8,110	7	\$1,571
8	\$9,026	8	\$1,789
Por Cada Persona Mas	+\$918	Por Cada Persona Adicional en el Hogar	+\$218

Para más información, por favor llame:

Adriana Saldana
714-492-2828 | asaldana@capoc.org
Melissa Aldana
714-702-0057 | maldana@capoc.org



¡Aplique Ahora!

Escanee el código QR o utilice el enlace URL para inscribirse
<https://benefitscal.com/r/CAPOC>

